8 de Marzo: por un feminismo de clase y combativo

RECONSTRUCCIÓN COMUNISTA :: 08/03/2013

Hoy es 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora. Las calles de muchas ciudades del Estado español se llenarán de mujeres y hombres que se manifestarán, tras sus pancartas, para reivindicar las causas y derechos de las mujeres. Algunos partidos y plataformas oportunistas lo harán, como cada año, de forma simbólica y a modo de lavado de imagen; otros colectivos, plataformas y organizaciones, para reivindicar un día como cualquier otro los derechos de la mujer trabajadora , en su incansable lucha por la emancipación de toda la clase obrera.

El 8 de Marzo se viene utilizando desde las instituciones como día simbólico y argumento victimizador. No en vano llevan décadas despolitizando el sentido de esta fecha, siendo la actual denominación oficial de la misma Día Internacional de la Mujer.

Frecuentemente se ha dicho que la elección de la fecha se hizo en memoria de una huelga de trabajadoras de la fábrica Cotton de Nueva York el 8 de marzo de 1908. Aquel día era domingo. Investigaciones posteriores demuestran que aquella huelga se prolongó durante trece semanas y empezó, realmente, en septiembre de 1909. Se suele hablar también del incendio de la Triangle Shirtwaist Company donde fueron asesinadas muchas trabajadoras a manos de sus patronos, que prendieron fuego a la fábrica que estas habían ocupado en señal de protesta por sus míseras condiciones de trabajo. Aquellos hechos ocurrieron, no obstante, un 25 de marzo de 1911. Medio año antes, en agosto de 1910, en el marco de la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague liderada por Clara Zetkin, se decretó el establecimiento de un día internacional de la mujer trabajadora, con el objetivo de reconocer su lucha. Siete años después, el 8 de marzo de 1917, un grupo de trabajadoras y amas de casa se amotinaron ante la falta de alimentos en San Petersburgo, dando lugar a una revuelta a la que se sumaron trabajadores y estudiantes e iniciando así el proceso revolucionario ruso que acabaría en octubre. Aquel marzo de 1917, las mujeres demostraron su potencial revolucionario y su capacidad de apoderamiento, lejos de los discursos institucionales victimizadores que rodean esta fecha. No es casualidad que la ONU, en 1975, ofreciese una versión del origen del 8 de Marzo que invisibilizaba completamente los sucesos de 1917, eliminando así el carácter de clase y revolucionario que realmente tiene el Día de la Mujer Trabajadora.

Las diversas formas que ha tomado el feminismo, como corriente de pensamiento y como movimiento social que lucha por la igualdad de la mujer en algunos ámbitos (derechos civiles, políticos y sociales) y, en algunos casos, por la superación de los dogmas del patriarcado anclado en el capitalismo y en las estructuras de poder del Estado burgués, han marcado la Historia del siglo XX. Hoy en día, la lucha por la emancipación de clase y género parece ser solo un teatro representado cada 8 de Marzo y canalizado por el feminismo burgués donde se hace ver que, con una superficial integración política, social y laboral de las mujeres en supuesta igualdad con los hombres, quedan superados el patriarcalismo y las viejas reivindicaciones de las mujeres trabajadoras.

Y a pesar de ello, la realidad muestra que las reivindicaciones de hace un siglo respondían a un conflicto aún vigente y cada vez más evidente, el conflicto entre clases que agudiza la opresión patriarcal que ya de por sí sufre la trabajadora como mujer. No es posible ignorar la opresión de clase, que subyace en todo momento a la de género, y menos aún en el actual contexto de crisis del capitalismo.

El paro y la explotación de nuestra clase aumenta a pasos agigantados, la discriminación laboral que siempre han sufrido las mujeres hacen de las cifras del paro y de las diferencias salariales un ataque a estas todavía más abrumador, en la línea de todos los ataques a nuestra clase perpetrados por el Estado burgués en forma de reformas laborales que, como siempre, hieren más salvajemente a los sectores más vulnerables de la clase trabajadora. Es este el caso de las mujeres, que sufren a diario una mayor facilidad para ser despedidas, la pérdida progresiva de sus derechos y la temporalidad del trabajo. A esto, se suman las cada vez mayores dificultades para acceder al mercado laboral pues, según dictan los roles impuestos por el patriarcado, la mujer ha de poder conciliar todos los aspectos de su vida, incluyendo el trabajo productivo y remunerado, con su función reproductiva y doméstica. Esto comporta una reducción de sus jornadas, en el caso de las que siguen salvándose del paro estructural, y el hecho de trabajar menos horas para así asumir todas las horas del trabajo doméstico, que las mujeres realizan sin retribución alguna y sin cotizar, supone un obstáculo añadido a la hora de recibir una pensión de jubilación, especialmente desde su última reforma. Al mismo tiempo, la pensión de viudedad, único sustento de muchas mujeres de la clase obrera, también ha sido recortada, condenando a las mujeres de edad más avanzada a una situación de pobreza todavía más peligrosa.

El feminismo burgués, ignorando completamente la doble explotación que la mujer sufre como mujer y como trabajadora, se visualiza en fechas señaladas como esta centrando su discurso en cifras de mujeres asesinadas (aunque sin estudiar ni analizar toda la escalada de violencia que las mujeres sufren hasta su máxima expresión, que es el feminicidio), obviando que parte de estas entran con cada vez más fuerza en parámetros no cuantificados de asesinatos o violencia que no acaba en asesinatos, como es el caso de las mujeres desahuciadas, el drama que ha devenido un fenómeno social en progresivo aumento que afecta a los y las trabajadoras con peores condiciones de vida.

A toda esta miseria se le ha de sumar la no implementación de una serie de leyes en lo concerniente a prestaciones sociales, como la ley del aborto o la retirada de las ayudas por nacimiento, pequeñas concesiones del pseudofeminismo de las instituciones burguesas que han sido de nuevo arrebatadas a las mujeres, retrocediendo así varias décadas de lucha por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

El Gobierno prioriza, a la hora de paliar los efectos de la crisis estructural del capitalismo, inyectar millones de euros a bancos y financiar sectores como el del automóvil o la construcción (trabajos generalmente masculinizados), en detrimento de los presupuestos destinados a la cobertura de derechos sociales,en este caso, de las mujeres. Aumenta la carga doméstica y de cuidados de las personas dependientes para la mujer trabajadora, asumiéndose una vez más que esta realizará este trabajo vital para la perpetuación del modo de producción capitalista (pues supone el 80% del total del trabajo que permite la vertebración y continuación sistémica del capitalismo) de forma silenciosa y no remunerada,

sin cotizar, sin protestar, porque los roles del patriarcado imponen que es lo que “naturalmente” están llamadas a hacer. Los estereotipos de género, que inculcan desde edad temprana a niñas y niños los diferentes roles adquiridos con los que deben identificarse a lo largo de su vida, naturalizando las diferencias y desigualdades que se dan entre estos, son algunos de los mecanismos del patriarcado de los que más se aprovecha el capitalismo. En definitiva, es completamente absurdo negar la íntima relación del patriarcado con el capitalismo, ya que este necesita a las mujeres de la clase trabajadora como la más barata mano de obra mientras, a su vez, soportan todo el peso del trabajo reproductivo (familiar y doméstico) sin contabilizarlo como coste de producción.

Tantos ciclos de concesiones y pérdidas continuas de los derechos de las mujeres de la clase trabajadora, que no son más que el intento de menguar su potencial revolucionario, solo dejan en claro una cosa: la lucha feminista no puede ser interclasista y, del mismo modo, el feminismo no puede pertenecer a las instituciones burguesas, pues no serán estas las que nos regalen los derechos, de la misma manera que no se los regalarán al proletariado. Únicamente deponiendo el capitalismo se podrá abolir el patriarcado que vertebra las relaciones sociales derivadas del modelo de producción capitalista.

Es el momento de que el feminismo recupere la tradición de lucha que hace décadas perdió, alejándose de posiciones interclasistas, integrándolo en la lucha de clases e intrínsecamente ligado a la emancipación del proletariado.

RECONSTRUCCIÓN COMUNISTA (RC)
8 de Marzo, 2013

blog.reconstruccioncomunista.org

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/8-de-marzo-por-un-feminismo-de-clase-y-c